

Fungicida

Grupo **M1**

CUPRODUL®

Gránulos dispersables

Composición

óxido cuproso.....	60 g (*)
Inertes y coadyuvantes c.s.p.....	100
g	
(*) Contenido de cobre metálico.....	50
g	

LEER ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 32.894

Lote N°:

Fecha de vencimiento:

Industria chilena

Contenido neto: kg

No inflamable

BASF Argentina S.A. Tucumán 1 - T.E.: 4317-9600 (C1049AAA) Buenos Aires
Representante en la República Argentina de BASF SE - 67056 Ludwigshafen Alemania

® Marca registrada Quimetal Industrial S.A.

NOCIVO
(CRUZ DE SAN ANDRES)

PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER APLICADO Y COMERCIALIZADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Medidas precautorias generales: Evitar la contaminación de la piel y los ojos. No inhalar la neblina de la pulverización. Lávese prolijamente todas las partes del cuerpo expuestas al producto. Durante la preparación y aplicación usar careta, antiparras, botas, guantes de goma y ropa protectora adecuada.

Riesgos ambientales: Extremadamente tóxico para peces y prácticamente no tóxico para aves. Virtualmente no tóxico para abejas. No aplicar en forma terrestre dentro de los 10 metros de distancia de lagos, ríos, corrientes de agua permanente, lagunas naturales, estuarios, pantanos y criaderos comerciales de peces. Deriva o escurrimientos desde áreas tratadas hacia cuerpos de agua adyacentes a la aplicación pueden resultar peligrosos para organismos acuáticos.

Tratamiento de remanentes y caldo de aplicación: Mantener el equipo de aplicación perfectamente calibrado para evitar remanentes de caldo de aplicación. En caso de producto o caldo de aplicación remanente, diluir en el tanque de la pulverizadora y asperjar sobre caminos de tierra internos o alambrados, lejos de cultivos o árboles.

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos: Los envases de fitosanitarios deben ser destruidos después de su uso y en ningún caso reutilizarlos. Procurar vaciar el envase en el tanque de la pulverizadora, evitando que queden remanentes. Destruir los envases mediante incineración en condiciones controladas y en lugares habilitados para tal efecto.

Almacenamiento: Conservar el producto en su envase original bien cerrado, provisto de su etiqueta, en lugar seco, fresco y aireado, alejado de alimentos y forrajes.

Derrames: Proceder a juntar el polvo con pala y enterrarlo en un lugar alto, lejos de toda fuente de agua. Los desechos que queden sobre la tierra pueden ser eliminados con agua para su absorción. En caso de emergencia (Argentina) llamar al 02320 491510 al 13 ó 03402 490007 al 09.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contaminación de la piel y ojos: Lavar con abundante agua.

En caso de ingestión: No es recomendable provocar el vómito. Para diluir el tóxico dar de beber agua o leche lo más pronto posible. Sacar la ropa contaminada y lavar el cuerpo con agua y jabón. Dejar reposar a la persona al aire libre.

Advertencia para el médico: Clase toxicológica II. Moderadamente Peligroso NOCIVO. Categoría inhalatoria III (CUIDADO) Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV. Severo irritante ocular (PRECAUCION) Categoría II: Causa daño temporal a los ojos. No sensibilizante dermal
Prescripción: cuidadoso y pronto lavado estomacal con suspensión de carbón medicinal (3-5 cucharadas en ½ litro de agua) y sulfato de sodio (2-3 cucharadas en ½ litro de agua). Administración por cucharadas de solución al 1 % de ferrocianuro de potasio.

Síntomas de intoxicación aguda: Indigestión, dolores estomacales.

Advertencias toxicológicas especiales: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

CAPITAL FEDERAL: Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. P. de Elizalde. Tel.: (011) 4300-2115/4307-5842. Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666/2247. Hospital de Clínicas Servicio de Toxicología. Tel.: (011) 5950-8804/8806. **PROVINCIA DE BUENOS AIRES:** Centro Nacional de Intoxicaciones Hospital Nacional Prof. A. Posadas. Tel.: 0-800-333-0160/(011) 4658-7777/4654-6648. Unidad de Toxicología Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández. Tel.: (011) 4808-2655. Centro de Asesoramiento y Asistencia Toxicológica Hospital Interzonal de Agudos. Tel.: (0221) 451-5555/453-5901/0800-222-9911. Hospital de Niños de La Plata. Tel.: (0221) 451-5555. **CÓRDOBA:** Servicio de Intoxicaciones Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458-6400/6406. Servicio de Toxicología Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. **SANTA FE:** Servicio de Neurotoxicología Hospital J.M. Cullen. Tel.: (0342) 457-3357 int. 268. **MENDOZA:** Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico Mendoza. Tel.: (0261) 428-2020.

Compatibilidad toxicológica: Información no disponible.

GENERALIDADES

Cuprodul® es un fungicida bactericida preventivo, indicado para el control de diversas enfermedades en frutales, hortalizas y flores indicadas en esta etiqueta. Su formulación microgranulada dispersable en agua se caracteriza por una micronización muy fina y homogénea (95% de partículas menores de 5 micrones) obteniéndose una mayor superficie biológicamente activa del producto. De rápida dispersión y suspensibilidad, sus microgranulos de forma esférica escurren fácilmente, sin producir polvo al manipular el producto, limitando los riesgos de contacto o inhalación.

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación: Mezclar en un balde con poca cantidad de agua la cantidad necesaria de **Cuprodul®**. Llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad, vaciar el contenido del balde dentro del tanque y completar el volumen de agua, con el sistema de agitación en movimiento. Mantener la agitación durante la aplicación. El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Maquinas pulverizadoras manuales o con motor y maquinas a turbinas. Emplear equipos que originen suficiente presión para que el líquido moje toda la planta con una fina neblina.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS g. en 100 l. de agua	MOMENTO DE APLICACION
CITRUS	Verrugosis o sarna (Sphaceloma fawcettii)	100-200	1º) En boton floral. 2º) A caída de petalos. 3º) 20 días después.
	Melanosis (Phomopsis citri)	100-200	1º) Recien formado el fruto. 2º) 20 - 30 días después.
	Cancrosis (Xanthomonas campestris pv citri)	250-300	1º) Antes de floración. 2º) A la caída de los petalos. 3º) Cuando el fruto tiene 1-2 cm. de diámetro. 4) Después de 40 - 50 días. 5) Después de 40 - 50 días.
	Antracnosis (Colletotrichum gloeosporioides)	250-300	1º) Antes de la floración. 2º) Después de la floración. 3º) A los 20 - 30 días.
	Mancha grasienta (Mycosphaerella citri)	100-200	1º) En Diciembre-Enero. 2º) Repetir en Febrero-Marzo.
	Fumagina (Capnodium citri)	250	1º) Tratar al observar la presencia del hongo. 2º) 20 días después. Combatir pulgonos y cochinillas.
DURAZNERO	Viruela holandesa (Coryneum carpophillum)	500 200-300	1º) En otoño, cuando hayan caído el 50 % de las hojas. 2º) Al hincharse las yemas. 3º) Después de la floración.
	Torque del duraznero (Taphrina deformans)	250-300	1º) En otoño, cuando haya caído el 50 % de las hojas. 2º) Al hincharse las yemas. Precaución: No aplicar durante el período vegetativo (plena foliación).
CEREZO DAMASCO CIRUELA	Viruela holandesa (Coryneum carpophillum)	500 200-300	1º) En otoño, cuando haya caído el 50 % de las hojas. 2º) Al hincharse las yemas. 3º) Después de la caída del cáliz.
ALMENDRO	Viruela holandesa (Coryneum carpophillum)	500 300-400	1º) En otoño, cuando haya caído el 50 % de las hojas. 2º) Al hincharse las yemas.
VID	Mildiu o Peronospora (Plasmopara viticola) Antracnosis (Elsinoe ampelina)	250-300	Aplicar desde que los brotes tienen 8-10 cm. de largo cada 15 - 20 días, suspender durante la floración, continuar después de esta y hasta que los frutos se pongan "pintones".
PAPA	Mildiu o tizon tardio (Phytophthora infestans)	300-400	1º) Antes de la floración. 2º) Después de la floración. 3º) Y sgtes.: cada 15 días. Recorrer y vigilar el cultivo desde que las plantas son pequeñas. Pulverizar con altos volúmenes de agua (repetir las curas después de cada lluvia).
TOMATE	Septoria o viruela (Septoria lycopersici)	250-300	1º) En almacigo, apenas aparecen las primeras hojas. 2º) A los 10 días del trasplante. 3º) Y sgtes.: cada 20 días según condiciones predisponentes y sobre el fruto verde.
	Mildiu o tizon del tomate (Phytophthora infestans)	200-300	Iniciar las pulverizaciones cuando las plantas son pequeñas (10-12 cm. de altura), repitiendo cada 7-10 días hasta que desaparezca la amenaza de enfermedad.
REMOLACHA Y ACELGA	Viruela de la acelga y la remolacha (Cercospora beticola)	400	1º) Al aparecer los cotiledones. 2º) Al trasplante. Repetir cada 20 días.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS g. en 100 l. de agua	MOMENTO DE APLICACIÓN
APIO	Septoria o viruela (Septoria apii-graveolentis)	250-300	1º) En almácigo. 2º) Y sgtes.: después del trasplante, repetir cada 20 días.
ARVEJA	Antracnosis (Ascochyta pisi)	250-300 300-400	1º) En brotación. 2º) En plantas de 20-30 cm. de altura. 3º) Y sgtes.: repetir cada 20 días.
POROTO	Antracnosis (Colletotrichum lindemuthianum)	300-400 400-600	1º) En plantas de 15 - 20 días. 2º) Y sgtes.: cada 15 - 20 días hasta antes de floración y sobre el fruto verde, después.
FRUTILLA	Viruela (Mycosphaerella fragariae) Tizon o mancha de la hoja (Dendroma obscurans)	250-300	Antes de la floración, cuando las plantas son pequeñas. Repetir cada 15 - 20 días.
FLORES CRISANTEMO CLAVEL	Viruela del crisantemo (Septoria leucanthemi) Viruela del clavel (Septoria dianthi)	300-400	Tratamientos preventivos cada 15 - 20 días desde que los gajos han arraigado hasta antes de la floración.
ROSAL	Roya (Phragmidium mucronatum)	300-400	Al iniciar la brotación. Repetir cada 15 - 20 días en caso de ataque.

RESTRICCIONES DE USO

Suspender las aplicaciones (14) días antes de la cosecha en tomate, apio, remolacha, acelga, frutales de carozo, cítricos, frutilla, vid y almendro; para papa, poroto, arveja y remolacha de raíz (7) días antes. Florales y ornamentales: exento. Repetir el tratamiento en caso de que una lluvia lave el producto. En el caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Reingreso al área tratada: En todos los cultivos, se recomienda esperar para reingresar al lote hasta el completo secado del producto sobre las hojas.

Fitotoxicidad: No se han observado, en los ensayos a campo, síntomas de fitototoxicidad.

Compatibilidad: Es compatible en mezclas con la mayoría de los insecticidas, fungicidas y aceites. Incompatible con polisulfuro de calcio, dinitros, mercuriales, dimetoato, thiram y productos de reacción alcalina.

Nota: El fabricante no se responsabiliza de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran derivarse del uso distinto al indicado en este marbete.

Aviso de consulta técnica: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

CENTRO DE CONSULTAS TOXICOLÓGICAS-CASAFE
En caso de intoxicaciones llamar a TAS. Teléfono: (0341) 4242727 // 0800-888-8694